

CONSTANCIA

Ser maestro es un sueño, una vocación de servicio y un reto diario que perdura en la vida de las personas.

La educación, debe ser entendida como un derecho fundamental, fundador de otros derechos, por ello, el papel que representan los maestros en la sociedad, significa cambios reales en la vida de los educandos, es decir, el sueño de ser maestro o maestra, es indudablemente motivado, porque los conocimientos aportados a los estudiantes, vayan más allá de las aulas de clase y sean transformadores de vida; principalmente, en situaciones en la que los niños, niñas, adolescentes e incluso padres y madres de familia, requieren no sólo de la materia asignada, sino que, necesitan ser escuchados y con una frase de aliento poderles manifestar: creo y confío en tus capacidades.

El sueño de ser maestro, va íntimamente aparejado con la vocación para serlo, creyendo firmemente en la posibilidad de servir a la sociedad, a través, del cariño natural por apoyar e instruir con pasión, entusiasmo y compromiso, siempre teniendo presente la confianza en el poder transformador de la educación. Es la vocación de servicio del maestro y maestra, la que, en medio de tantas adversidades, le motiva a seguir creyendo, a continuarse preparando y a continuar enseñando de manera ética.

En vista de ello, más que una felicitación por su día, los maestros y maestras de Colombia merecen diariamente un reconocimiento, porque ser docente, es una labor que representa un reto diario, frente a las tantas carencias que en materia educativa están presentes en nuestro país, son los profes, quienes están presentes

AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA

16-V-1023

hasta en el último rincón de la geografía colombiana, trabajando porque nuestros niños, niñas y adolescentes cumplan sus propios sueños.

Por todo lo ello, como maestra y actualmente Senadora de la República, reconozco en mis compañeros maestros y maestras un pilar fundamental para el desarrollo de nuestra sociedad, en donde la educación sea reconocida como un derecho fundamental, en la cual, los derechos laborales y prestacionales de los docentes sean garantizados en pro de dignificar, la loable labor que realizan y el incalculable valor que representa por las enseñanzas que perduran para siempre en la vida de los Colombianos y Colombianas. Feliz día.

Cordialmente,



SANDRA YANETH JAIMES CRUZ

Senadora de la República